

COMUNICACIÓN

7200
ce7214

Cáchira, 20 de Marzo de 2025

Señor(a)

CAROLINA PAOLA CASTILLO GALVIS

KDX 14 (244756) FINCA LA AURORA - VDA PRIMAVERA

Teléfono 3144708587

Correo Electrónico

Cáchira, Norte De Santander

Referencia: N° de cuenta: 244756-1

Radicado número: 24847087 de 17 de Enero de 2025

Respetado Señor(a): CAROLINA PAOLA CASTILLO GALVIS

CENTRALES ELECTRICAS DEL NORTE DE SANTANDER S.A. EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS en respuesta a su requerimiento radicado con el número del asunto, por medio del cual solicita:

La señora Carolina Castillo, identificada con cédula 1007189897, teléfono 3144708587, en calidad de autorizada, solicita cambio de equipo de medida que está en mal estado

Se permite comunicar:

Apreciada señora Carolina, le saludamos y agradecemos en primera medida la oportunidad que nos brinda de conocer sus necesidades, para que a partir de ellas logremos diseñar soluciones eficaces y ajustadas a sus expectativas.

CENS informa que para atender la solicitud interpuesta y brindar respuesta de fondo se realizó aplazamiento de términos.

Con el objetivo de verificar el estado del equipo de medida, se generó revisión técnica No. 31662792 efectuada el día 28-01-2025 donde se encuentra medidor parado, se retira medidor # 9037148 marca ELS a laboratorio y se instala medidor temporal, # 26860963 HEX, se sella y se deja servicio normal.

Según certificado de calibración y/o ensayos # 19395014 del día 19-03-2025, medidor retirado se encuentra no conforme, por lo tanto, no está acto para ser reinstalado.

Ha sido un gusto atenderlo.

CENS le reitera su compromiso en la generación de bienestar y desarrollo con equidad en los entornos donde participa.

Atentamente,

	FIJACIÓN DE COMUNICACIONES EN PÁGINA WEB Y CARTELERA ATENCIÓN CLIENTES.
NÚMERO USUARIO: 244756	
PETENTE: CAROLINA PAOLA CASTILLO GALVIS	
TIPO DE RESPUESTA: General ☒ Acto ()	
RADICADO ENTRADA / FECHA: 24847087 17/01/2025	
RADICADO DE SALIDA / FECHA: 20251030011235 20/03/2025	
Fecha de fijación: 29/04/2025	
Fecha de desfijación: 06/05/2025	
Lo anterior de conformidad con el inciso segundo del artículo 89 de la Ley 1437 de 2011 el cual dispone Notificación por aviso "Cuando se desconozca la información sobre el destinatario, el aviso con copia íntegra del acto administrativo, se publicará en la página electrónica y en todo caso en un lugar de acceso al público de la respectiva entidad por el término de cinco días, con la advertencia de que la notificación se concederá surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso."	



DIANA PAOLA TORRES ACEVEDO
AGENTE DE SERVICIO

Anexos: 1